

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.- Adrogué, Lunes 18 de Noviembre de 2024 AÑO 7 - N° 1940 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

EL MUNICIPIO DE ALTE BROWN RENOVÓ Y PUSO EN VALOR EL CENTRO COMERCIAL DE BURZACO



EL MUNICIPIO DE ALTE BROWN RENOVÓ Y PUSO EN VALOR EL CENTRO COMERCIAL DE BURZACO

El Municipio de Almirante Brown está finalizando una importante obra con fondos propios como es la renovación y puesta en valor integral del centro comercial de Burzaco sumando nueva infraestructura, parquizados, instalación de luminarias LED y mejoras en los accesos.

Se trata de las mejoras concretadas en la calle Ricardo Rojas, entre Pellegrini y hasta la avenida Tomás Espora, todo con el objetivo de potenciar las actividades comerciales y brindar a los vecinos un espacio público renovado y funcional.

Entre los principales cambios, se mejoró la accesibilidad y movilidad organizando dichas circulaciones mediante rampas para personas con discapacidad y creando una zona de estacionamiento.

También se potenció la calidad del espacio público a través de la renovación del equipamiento urbano, incorporación de nuevas luminarias con tecnología LED que se destacan en su capacidad lumínica en toda la zona y también tareas de parquización integral.

En ese sentido, se realizó la totalidad de las veredas de ambos frentes, se definieron espacios de canteros para incorporar vegetación y también equipamiento de bancos y nuevos cestos de basura.

"Estamos muy contentos porque con fondos propios llevamos adelante esta obras para potenciar el centro comercial de la calle Ricardo Rojas, en Burzaco, una zona emblemática de nuestro distrito y muy pujante para que nuestros vecinos, pero también nuestros queridos comerciantes, trabajen más cómodos", remarcó el intendente Mariano Cascallares. Quienes también celebraron estos avances son los comerciantes, que valoraron los trabajos realizados. Una de ellas es Marisa, quien subrayó que "es la primera vez que tengo luz en la puerta de mi negocio y es maravilloso todo lo que se hizo". "Las veredas quedaron hermosas y estamos felices de este avance", agregó.

En esa línea también se expresó Mónica, quien destacó que "es un cambio total lo que hicieron con las veredas y luminarias, ya que ahora la gente camina más tranquila y más segura".

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que QUIROZ SOLIZ ERICK; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 94.203.516; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá notificarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1936)

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO POR 5 DÍAS -Comercio rubro: Carnicería, y venta de producto de granja, habilitación municipal n° 4003-16533/18 actualmente funcionando bajo denominación MATEO SERGIO ARIEL CUIT 20-25863315-7, Nombre de fantasía: MATEO'S, sito en la Av. Monteverde 4352, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, transfiere el presente fondo a SERGIO ARIEL MATEO (Socio gerente), CUIT 30-71771930-8, nombre de fantasía BURZACO MEATS SRL, sito en el domicilio antes mencionado. Reclamos de ley en mismo domicilio. (vto. 1939)

 El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CASELLA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.-

Secretaria, en el día de la firma electrónica.-

Lomas de Zamora, 31 de Octubre de 2024 .-

El presente deberá publicarse por 3 (Tres) días en el diario La Ciudad del Partido de Almirante Brown.- Lomas de Zamora, 31 de Octubre de 2024.-

Secretaria, en el día de la firma electrónica.- (vto. 1940)

DIARIO



REFUNDADO EL 26-09-2018

Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria

CARMEN ESTELA MINNITI

Directora Responsable

CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal

PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad

Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.



MÁS DE 1200 PUESTOS DE JUEGO
ESTACIONAMIENTO CUBIERTO Y GRATUITO
SALA DE RULETAS VIP



¡Además, descubrí el Mystery Faraónico con un premio de hasta **10 millones de pesos!**



Av. Hipólito Yrigoyen 13384
Adrogué, Provincia de Buenos Aires

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

